



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Declarar su beneplácito ante la iniciativa del laboratorio universitario de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, ante la iniciativa de elaboración de medicamentos a distribuirse gratuitamente entre la población a través de los servicios públicos de salud provincial.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El negocio de los remedios ha tornado en inaccesible, en muchos casos, para un alto porcentaje de nuestra sociedad, fundamentalmente la de menores ingresos, el acceso a los distintos medicamentos que requiere la mejor situación sanitaria de toda la población.

Distintas iniciativas buscan facilitar que muchos de esos medicamentos lleguen fácilmente, y en la medida de lo posible en forma gratuita, a esa gran parte de la comunidad cuyo único servicio sanitario es brindado por medio de los servicios públicos de salud.

Este proyecto, precisamente apunta a convalidar el esfuerzo de la sociedad en busca de ese logro, y en este caso el del Laboratorio Universitario de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, cuya iniciativa le ha permitido ya la facilitación, en el pasado mes de agosto del presente año, del primer lote, compuesto de 2000 cápsulas, del antiparasitario albenda sol, el que será distribuido gratuitamente desde todos los servicios públicos de salud de la provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo difundido por el Periódico TIEMPO ARGENTINO en su página 10 del día 09/08/2010 y la página e la propia Facultad, de acuerdo a fotocopias que se adjunta al presente.

Continuando la información, se puede comprobar que, luego de esta primer entrega, dicho laboratorio continua con la producción de medicamentos cuya elaboración conlleva las drogas denominadas "huérfanas", desdeñada por laboratorios comerciales ante su escasa rentabilidad, cuya aplicación se utiliza para tratamientos como Tuberculosis, Hidatidosis, Mal de Chagas y otras enfermedades; enfermedades todas estas cuya situación farmacéutica resultaría grave, según los dichos del director del Instituto Nacional de Parasitología, ya que escasea su stock debido a que la industria privada literalmente dejó de fabricarlos.

Ante todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestro deber como representantes del pueblo defender e impulsar toda iniciativa similar en beneficio de nuestra comunidad en su conjunto, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.